

SESIONES ORDINARIAS

2014

ORDEN DEL DÍA N° 185

COMISIÓN DE CULTURA

Impreso el día 28 de mayo de 2014

Término del artículo 113: 6 de junio de 2014

SUMARIO: **Octavo** Festival y Campeonato Patagónico “Vientos de tango 2014” realizado del 18 al 20 de abril de 2014, en la ciudad de Comodoro Rivadavia, provincia del Chubut. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Ziebart**. (2.538-D.-2014.)

de Matarazzo. – Gloria M. A. Bidegain. – Ricardo O. Cuccovillo. – Eduardo A. Fabiani. – Josefina V. González. – Juan C. Junio. – Víctor H. Maldonado. – Manuel I. Molina. – Cornelia Schmidt Liermann. – Silvia Simoncini. – María Villar Molina.

Dictamen de comisión*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Ziebart, por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara, el VIII Festival y Campeonato “Vientos de tango 2014”, a realizarse del 18 al 20 de abril de 2014, en la ciudad de Comodoro Rivadavia, provincia del Chubut; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad la tramitación conforme lo establece el artículo 114 del reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara, el VIII Festival y Campeonato Patagónico “Vientos de tango 2014”, que se llevó a cabo del 18 al 20 de abril de 2014, en la ciudad de Comodoro Rivadavia, provincia del Chubut.

Sala de la comisión, 20 de mayo de 2014.

Nanci M. A. Parrilli. – Miguel Torres Del Sel. – Liliana Mazure. – Walter M. Santillán. – Mirta Pastoriza. – María de la M. Semhan. – María L. Schwindt. – Norma A. Abdala

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Ziebart, por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara, el VIII Festival y Campeonato Patagónico “Vientos de tango 2014”, que se llevó a cabo del 18 al 20 de abril de 2014, en la ciudad de Comodoro Rivadavia, provincia del Chubut. Las señoras y señores diputados, al iniciar el tratamiento de la iniciativa, han tenido en cuenta que este festival acerca a la comunidad chubutense, la cultura del tango. Cabe recordar, que Comodoro es la sede oficial de las provincias patagónicas del campeonato mundial, en tanto, los campeones de pista y escenario pasan directamente a la semifinal del Buenos Aires Tango Festival y Mundial de Baile 2014 que se realiza en el mes de agosto. En efecto, el premio consiste en los pasajes y la estadía en la Ciudad de Buenos Aires, mientras dure el certamen. El Festival y Campeonato Patagónico de Tango “Vientos de tango 2014”, fue organizado por el Centro Amigos del Tango de Comodoro Rivadavia. Por lo expuesto, las señoras y señores diputados, integrantes de la comisión, han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa.

Nanci A. Parrilli.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el VIII Festival y Campeonato “Vientos de tango 2014” que se realizará en la ciudad de Comodoro Rivadavia, provincia del Chubut, los días 18, 19 y 20 de abril de 2014.

Cristina Ziebart.